

EXPEDIENTE N° 10.185/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado de la materia Introducción a la Zootecnia de la Escuela de Agronomía, en razón del fallecimiento de su profesor, Méd. Vet. Fernando Ribotta; y

CONSIDERANDO:

Que - a fs. 44 - se eleva a la Dirección de la Escuela de Agronomía una propuesta suscripta por la Ing. Agr. Cristina Camardelli para paliar las necesidades docentes existentes en la cátedra de referencia;

Que la suscripta estima conveniente la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

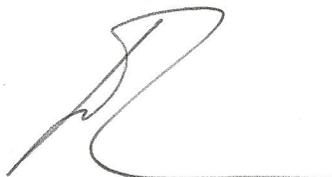
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

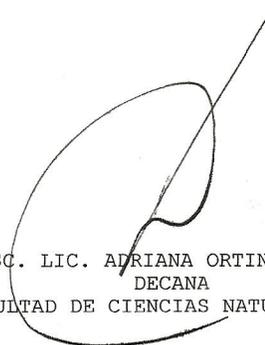
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese autorizada la Ing. Agr. Rebeca Carabajal, jefe de trabajos prácticos de la materia Introducción a la Zootecnia de la Escuela de Agronomía, a dictar - en el 1er. cuatrimestre de 2011 - las clases teóricas de la materia Introducción a la Zootecnia de la misma Escuela bajo la supervisión de la Ing. Agr. María Cristina Camardelli de Salazar, quien ha dictado el tema teórico: "Razas Bovinas" (fs. 44).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, a las docentes aquí mencionadas, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y resérvese.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES